

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Módulo de docencia		
MATERIA		M5		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Enrique Iáñez Pareja				
DIRECCIÓN		Despacho en Dpto. Microbiología, 5ª planta edificio de Biología, Facultad de Ciencias Correo electrónico: enanez@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes, martes y miércoles, de 12 a 14 horas		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				
CB2: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				
CB3: Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				
CB4: Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				
CB5: Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CE8: Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación sobre Microbiología, para asesorar a				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>!)

personas y a organizaciones.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los fundamentos científicos y sociales de las actuales biotecnologías
- Las principales corrientes de fundamentación filosófica de la bioética
- Las principales escuelas de reflexión sociológica sobre las relaciones ciencia-sociedad
- Los principales retos y debates planteados a la sociedad por las presentes biotecnologías

El alumno será capaz de:

- Identificar los principales problemas éticos y sociales surgidos por la aplicación de biotecnologías, distinguiendo los valores contrapuestos que están en juego en cada caso
- Justificar, criticar y evaluar las distintas posturas éticas y sociales surgidas durante la aplicación de las biotecnologías
- Presentar planteamientos alternativos y cursos de acción posibles a partir de las principales aplicaciones biotecnológicas
- Elaborar por escrito ensayos razonados sobre dilemas éticos y sociales planteados por un caso de estudio, tomado de la realidad, o ficticio pero verosímil

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

A partir de una revisión de los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), y sobre los principales enfoques en bioética, el curso pretende un recorrido reflexivo y promotor del debate racional alrededor de las paradojas, retos y desafíos que las Biotecnologías plantean a la sociedad, y sobre las respuestas y alternativas de acción individual y social que tiendan a una participación ciudadana en dichos debates y a un aprendizaje en interacción y control sobre las aplicaciones tecnológicas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- La bioética: entre la biotecnología y la sociedad
- Una introducción a los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)
- Dilemas éticos y sociales ante las ciencias genómicas: análisis genéticos
- Terapias génicas y manipulación de la línea germinal humana
- Clonación reproductiva
- ¿Hacia una nueva eugenesia? Análisis histórico, estado actual y perspectivas futuras
- Uso experimental de embriones humanos y clonación no reproductiva
- Neuroética: desde el problema mente-cuerpo a las intervenciones en el cerebro
- Biotecnología vegetal y plantas transgénicas
- Biotecnología y medio ambiente
- Biotecnología y economía: el caso de las biopatentes
- Biotecnología y países en vías de desarrollo

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios de discusión sobre casos prácticos en bioética

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BEAUCHAMP, T.L., J.F. CHILDRESS (1999): "Principios de ética biomédica", Masson, Barcelona.
- BRIANT, J., et al (coord.) (2002): "Bioethics for scientists", John Wiley & Sons, Nueva York.
- GOIKOETXEA, M.J. (1999): "Introducción a la bioética", Universidad de Deusto, Bilbao.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- COMSTOCK, G. (coord.). (2002): "Life Science Ethics", Iowa State Press-Blackwell, Ames, Iowa.
- ETXEBARRIA, X. (1995): "Ética básica", Universidad de Deusto, Bilbao.
- FERRER, J.J., ÁLVAREZ, J.C. (2003): "Para fundamentar la bioética", UPCO-Desclée de Brouwer, Bilbao.
- FINEGOLD, D.L., et al (2005): "Bioindustry ethics", Elsevier, Amsterdam.
- GRACIA, D. (1989): "Fundamentos de Bioética", Eudema, Madrid.
- HOTTOIS, G. (1991): "El paradigma bioético", Ed. Anthropos, Barcelona.
- IÁÑEZ PAREJA, E., coord. (2002): "Plantas transgénicas: de la ciencia al derecho", Comares, Granada.
- JONAS, H. (1997): "Técnica, Medicina y Ética. La práctica del principio de responsabilidad", Ed. Paidós, Barcelona.
- LACADENA, J.R. (2002): "Genética y Bioética", Universidad de Comillas-Desclée de Brouwer, Bilbao.
- MONTERO, F., MORLANS, M. (2009): "Para deliberar en los comités de bioética", Fundación Doctor Robert, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- MUÑOZ, E. (2001): "Biotecnología y sociedad: encuentros y desencuentros". Cambridge University Press, Madrid.
- NOMBELA, C. (2007): "Células madre", Edaf, Madrid.
- REICH, W.T. (editor principal) (1995): "Encyclopedia of Bioethics" (2ª edición). MacMillan, Nueva York.
- SAVULESCU, J. (2012): "¿Decisiones peligrosas? Una bioética desafiante", Tecnos, Madrid.
- THOMASMA, D.C., T. KUSHNER (editores) (1999): "Del nacimiento a la Muerte. Ciencia y Bioética", Cambridge University Press, Madrid.
- VÉLEZ, J. (coord.) (2003): "Bioéticas para el siglo XXI", Universidad de Deusto, Bilbao.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

La web del profesor contiene material didáctico específicamente pensado para el Máster, y desde él se puede acceder a enlaces adicionales: <http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/biotecno.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales con la presentación de aspectos básicos, fundamentos, etc.
- Estudios de casos: análisis y debate en pequeños grupos dentro del aula y puesta en común
- Utilización de material audiovisual: presentaciones, películas, documentales como material para introducir y debatir sobre un tópico concreto

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Participación en discusiones de clase y respuesta a preguntas (40 %)
- Trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (60 %)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



- Examen escrito sobre aspectos impartidos en clase (50%)
- Presentación de un trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (50%)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Examen escrito sobre aspectos impartidos en clase y subidos a la plataforma Prado (50%)
- Presentación de un trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (50%)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Miércoles, de 12 a 14 h	Correo electrónico: eianez@ugr.es Plataforma Prado Google Meet, previa cita

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales on line (síncronas) y eventual grabación asíncrona con videos disponibles en PRADO
- Debate y discusión de seminarios presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Participación en discusiones de clase (modalidad on line síncrona y respuesta a preguntas (40 %)
- Trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (60 %)

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito sobre aspectos impartidos en clase (50%)
- Presentación de un trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (50%)

Evaluación Única Final

- Examen escrito sobre aspectos impartidos en clase (50%)
- Presentación de un trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (50%)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Miércoles, de 12 a 14 h	• Correo electrónico: eianez@ugr.es • Plataforma Prado • Google Meet, previa cita
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
• Clases magistrales mediante grabación asíncrona con videos disponibles en PRADO • Debate y discusión de seminarios síncrona mediante Google Meet	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Respuesta a preguntas mediante plataforma Prado (40 %) • Trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (60 %)	
Convocatoria Extraordinaria	
• Respuesta a preguntas mediante plataforma Prado (40 %) • Trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (60 %)	
Evaluación Única Final	
• Respuesta a preguntas mediante plataforma Prado (40 %) • Trabajo escrito sobre un tema monográfico propuesto por el profesor (60 %)	

